



ACTA N°33-2026
Sesión Ordinaria 28

Acta número treinta y tres correspondiente a la sesión ordinaria veintiocho celebrada por el Concejo de Distrito de San Antonio del cantón de Escazú, período dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho en las instalaciones del Edificio Distrital Juan Antonio Solís Vargas a las diecinueve horas doce minutos del 09 de febrero de dos mil veintiséis, con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros presentes en esta sesión:

| | |
|-------------------------|----------------------------|
| Andrés Agüero Alvarenga | Síndico propietario (PNG) |
| Sonia Sandí Marín | Concejal propietaria (PNG) |
| Mónica López Calderón | Concejal Propietaria (UP) |

Se encuentra presente la representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Meylin González Espinoza.

Miembros ausentes en esta sesión:

| | |
|----------------------------|-----------------------------|
| Jessica López Paniagua | Síndica propietaria (PNG) |
| Douglas León Borbón | Concejal Propietario (PNG) |
| Jean Carlo Rodríguez Solís | Concejal suplente (UPES) |
| Miguel Serrano Corrales | Concejal suplente (PNG) |
| Kenneth Jiménez Rojas | Concejal propietario (UPES) |
| Alejandra Barboza Agüero | Concejal suplente (PNG) |
| Alejandra Jiménez Saborío | Concejal suplente (UP) |

PRESIDE LA SESIÓN: Sr. Andrés Agüero Alvarenga, síndico propietario.

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:

- I. ORDEN DEL DÍA
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
- VI. MOCIONES Y ACUERDOS.
- VII. ASUNTOS VARIOS.

Síndico propietario; buenas noches, al ser las 7:12 minutos de la noche de hoy 9 de febrero, damos inicio con la sesión ordinaria número 28, Concejo de Distrito de San Antonio.



1 **ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

2 **NO HAY**

3
4 Síndico propietario; como primer punto, esta audiencia no tenemos en estos momentos, en atención al
5 público.

6
7 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

8
9 Síndico propietario; como segundo punto, es la aprobación del acta, que en este caso ¿es el acta?

10
11 Meylin González; 32.

12
13 Síndico propietario; 32 que la enviaron la administración con buen tiempo, los que están de acuerdo,
14 levantan la mano, su aprobación. En firme. Queda con tres votos a favor, aprobada el acta.

15
16 Se aprueba acta 32-2026 de manera unánime con 3 votos a favor.

17
18 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

19
20 Síndico propietario; eh la compañera nos va a ayudar a leer la correspondencia que tenemos el día de
21 hoy. En este caso sería una única correspondencia, ¿cierto?

22
23 **Inciso 1. José Flores Madrigal, Acueductos y Alcantarillados.**

24
25 Meylin González; una única correspondencia, que es la respuesta de Acueductos y Alcantarillados, por
26 parte del señor José Flores Madrigal, indica que ya la calle, este, fue, dice los vecinos de San Antonio,
27 25 metros sur del super Agüimar muestran su descontento ante el estado de la calle debido a trabajos
28 del AyA, esto es lo que ustedes envían y este luego lo otro que nos envían, es una fotografía ya con el,
29 con la calle ya bachada.

30
31 Síndico propietario; solucionada sí.

32
33 Meylin González; solucionada, y dice buenos días Jessica, le saludo y comento que esto ya fue resuelto
34 de manera interinstitucional.

35
36 Síndico propietario, muchas gracias. ¿Algún punto de urgencia, compañeras? ¿Estamos? Entonces
37 vamos al asunto de mociones. Que en este caso sí tenemos varias.

38
39 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

40 **NO HAY**



1 **ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS.**

2
3 Síndico propietario; el primer punto, de hecho, lo conversamos, lo conversamos previo, es lo del tema
4 de, eh hay una propiedad al costado oeste de la gasolinera acá ubicada en San Antonio, que este el
5 muro, por el ángulo la tapia o el muro, de verdad de dicha propiedad presenta notables, este, fallas o
6 mal estado. Entonces queremos presentar la moción, obviamente es una propiedad privada, pero
7 transita muchísima gente por ahí, y si tomamos en cuenta que ya casi entra, ojalá que no es muy pronto,
8 el invierno, este para provocar futuros accidentes, entonces la moción sería, o el acuerdo sería instar a
9 la Administración Municipal para que realice visita de campo en dicha propiedad y tomar las medidas
10 necesarias de acuerdo a la ley.

11
12 Síndico propietario; ¿Cierto!, muchachas?

13
14 Meylin González; ¿Cuál sería la dirección exacta?

15
16 Síndico propietario; costado, la más exacta, por eso dije al costado oeste de la gasolinera de San
17 Antonio, la propiedad que continúa.

18
19 Concejal Sonia Sandí; colinda con la bomba. Es un muro de contención.

20
21 Meylin González; ¿es un muro de contención?

22
23 Síndico propietario; no creo que sea un muro de contención, es una pared.

24
25 Concejal Sonia Sandí; si eso da a la acera, ahí abajo.

26
27 Síndico propietario; ah, sí, yo sé, pero un muro de contención es más bien, creo que lo que deberían de
28 poner ahí.

29
30 Concejal Sonia Sandí; bueno, sí, sí, sí, sí,

31
32 Meylin González; ¿es un muro de contención que está en mal estado?

33
34 Síndico propietario; no es una tapia.

35
36 Concejal Sonia Sandí; es tapia.

37
38 Síndico propietario; más bien, lo ideal sería que se haga un muro de contención. Pero bueno, no, que
39 sean los expertos que... Pero eso sería la solicitud. ¿Los que estén a favor? levantan la mano, tres votos,
40 ¿en firme? Tres votos.



1 **Inciso 1. MOCIÓN:** el síndico propietario, indica que hay una propiedad al costado oeste de la
2 gasolinera en San Antonio, que la pared de dicha propiedad presenta notables fallas y está en mal
3 estado, señala que es una propiedad privada, pero transita muchísima gente por ahí y si se toma en
4 cuenta el invierno esta puede provocar futuros accidentes.
5

6 **ACUERDO 05-2026:** - “El Concejo de Distrito San Antonio acuerda instar a la Administración
7 Municipal para que realice visita de campo en dicha propiedad, costado oeste de la gasolinera de San
8 Antonio y tomar las medidas necesarias de acuerdo con la ley”. DEFINITIVAMENTE APROBADO.
9

10 Síndico propietario; yo traigo algunos puntos, pero si quiere, doña Sonia.
11

12 Concejal Sonia Sandí; eh no lo que requería el compañero es que, en la carretera de Bebedero, en la
13 carretera de Bebedero, están haciendo arreglos y dejan toda la piedrilla suelta. Es muy peligroso para
14 los transeúntes, especialmente los que van en moto o en carro. Están haciendo arreglos carretera de
15 Bebedero. Y dejan un poco de de piedra, diay que...
16

17 Síndico propietario; de material suelto.
18

19 Concejal Sonia Sandí; a según ellos, el material sí, lo esparraman los mismos vehículos que pasan. Pero
20 es muy peligroso. Eso está como del CECUDI subiendo eh como a 50 metros o 100 metros después de
21 CECUDI, subiendo hacia Bebedero.
22

23 Síndico propietario; Ok, entonces, esa sería la moción.
24

25 Síndico propietario; en este caso sería, eh solicitar a la Administración Municipal, realizar visita de
26 campo, en las obras que se realizan carretera hacia Bebedero, directamente 100 metros sur del
27 CECUDI, ya que hay varios reportes de vecinos, que hay mucho material suelto y que puede provocar
28 algún accidente, esto con el fin de tomar las medidas del caso. ¿Les parece? ¿A favor? Tres votos. ¿En
29 firme? Tres votos.
30

31 **Inciso 2. MOCIÓN:** la concejal Sonia Sandí, comenta que carretera a Bebedero, 50 o 100 metros
32 después del CECUCI subiendo Bebedero, están realizando arreglos en la calle y hay material suelto,
33 que es muy peligroso para los transeúntes, en especial para los que transitan en moto y carro.
34

35 **ACUERDO 06-2026:** - “El Concejo de Distrito San Antonio acuerda solicitarle a la Administración
36 Municipal, realizar visita de campo, en las obras que se realizan carretera hacia Bebedero, directamente
37 100 metros sur del CECUDI, ya que los vecinos reportan material suelto que puede provocar algún
38 accidente, esto con el fin de tomar las medidas del caso”. DEFINITIVAMENTE APROBADO.
39

40 Síndico propietario; ¿Algún otro punto doña Sonia? Vamos. Okey, Mónica, ¿usted tiene algún punto?



1 Okey, yo he traído este... Un punto.

2
3 Síndico propietario; okey, les cuento. En el sector del barrio del Carmen, a un costado de la pulpería,
4 Bella Vista. Eh, Se está dando a lo que reportan vecinos, que vamos a mantener en el anonimato,
5 ¿verdad? nos reportan que hay posible venta de droga. Entonces, en esta calle no hay una sola cámara
6 municipal, obviamente entendemos que la administración, específicamente la policía. Ha definido
7 puntos estratégicos de la colocación de las cámaras. Pero, di van a haber otras que por el momento no
8 están. Porque no existe el reporte, ¿verdad? como en este caso, que repito, vamos a mantener el
9 anonimato de los vecinos. Pero si nos han llegado varias solicitudes y quejas con respecto a esta
10 situación. Entonces, el la moción el acuerdo a tomar por parte del Concejo de Distrito. Si están de
11 acuerdo los compañeros es solicitar a la Administración Municipal, la posibilidad de colocar cámaras,
12 en barrio del Carmen a un costado de la pulpería Bella Vista, esto por varias quejas y solicitudes de
13 parte de los vecinos de la comunidad, sobre el supuesto, venta y consumo de droga en dicha comunidad.
14 Los que estén de acuerdo, levanten la mano. Tres votos. ¿En firme? Tres votos.

15
16 **Inciso 3. MOCIÓN:** el síndico propietario, indica que al Concejo de Distrito de San Antonio han
17 llegado varias solicitudes y quejas sobre posible venta y consumo de drogas a un costado de la pulpería
18 Bella Vista y que en la calle no hay una sola cámara municipal.

19
20 **ACUERDO 07-2026:** - “El Concejo de Distrito San Antonio acuerda solicitarle a la Administración
21 Municipal, la posibilidad de colocar cámaras en el barrio el Carmen a un costado de la pulpería Bella
22 Vista, en atención a varias quejas y solicitudes por parte de los vecinos de la comunidad sobre la
23 supuesta venta y consumo de droga en dicha comunidad”. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

24
25 Síndico propietario; okey. La siguiente moción sería para definir la fecha para la sesión del Concejo
26 Ampliada, de este Concejo Distrito. Que sería el próximo sábado 25 de abril a las 2:00 de la tarde. Los
27 que estén de acuerdo, levantar la mano. Tres votos ¿En firme? Tres votos.

28
29 **Inciso 4. MOCIÓN:** el síndico propietario, define la fecha para la sesión del Concejo de Distrito
30 ampliado del Concejo de Distrito de San Antonio, a celebrarse el sábado 25 de abril a las 2:00 de la tarde.

31
32 **ACUERDO 08-2026:** - “El Concejo de Distrito San Antonio acuerda celebrar la sesión del Concejo
33 de Distrito ampliado del Concejo de Distrito de San Antonio, a celebrarse el sábado 25 de abril a las 2:00
34 de la tarde”. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

35
36 Síndico propietario; seguidamente asuntos varios. Si alguno tiene alguno. Okey.

37
38 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**
39 **NO HAY**

40 Síndico propietario; y al ser las 7 y 21 p.m. Damos por finalizada la sesión ordinaria del día de hoy.

Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de San Antonio
Acta 33. Sesión ordinaria 28
09 de febrero del 2026



- 1 Buenas noches.
- 2
- 3 Concejal Sonia Sandí; buenas noches.
- 4
- 5 Concejal Monica López; buenas noches.
- 6
- 7
- 8
- 9 **Andrés Agüero Alvarenga**
- 10 **Síndico propietario CDSA**
- 11
- 12
- 13 **hecho por: mge**

Mónica López Calderón
Secretaria